



RAMA JUDICIAL REPÚBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE ENVIGADO

TRASLADOS

Traslado No. 025		Fecha del Traslado: 12-07-2021			Página: 1		
RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE(S)	DEMANDADO(S)	OBSERVACIÓN ACTUACIÓN	FECHA AUTO	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
001-2013-00592	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO DE OCCIDENTE	FERMADPLAST S.A.	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	N/A	13-07-2021	15-07-2021
2017-00115	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	KELLY VANESSA HINCAPIÉ RIVERA	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	N/A	13-07-2021	15-07-2021
2020-00420	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	PAULO CESAR TIBADUIZA GONZÁLEZ	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	N/A	13-07-2021	15-07-2021
2020-00553	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY	JESSICA OCHOA CARMONA Y OTROS	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	N/A	13-07-2021	15-07-2021
2020-00604	EJECUTIVO SINGULAR	HOGAR Y MODA S.A.S.	MICHAEL BERRÍO URIBE	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	N/A	13-07-2021	15-07-2021

De conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Código General del Proceso, en concordancia con el artículo 14 del Acuerdo PCSJA 20-11556 del 22 de mayo de 2020, así como 29 del Acuerdo PCSJA 20-11567 del 05 de junio de 2020, emitidos por el Consejo Superior de la Judicatura, se fijan los presentes traslados electrónicos, con plenos efectos procesales.

Hoy, doce (12) de julio de dos mil veintiuno (2021).

DANIELA POSADA ACOSTA
Secretaria